

Madrid: Un mes... 1,50 ps.
Provincias: Trimestre... 5
Extranjero: Un año... 50
Clases de tropa: Un mes... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
BARBIERI, 8
TELÉFONO, 575

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Cuarta plana, línea... 0,20 pesetas
Tercera plana, idem... 0,50
Reclamos, idem... 0,75
Extranjero... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
BARBIERI, 8
APARTADO, 436

Año XIII.-Núm. 3.283

Madrid, Lunes, 31 Enero 1916

Tres ediciones

POR EQUIDAD

El ministro de la Guerra está realizando una labor muy plausible y que está siendo muy aplaudida por la opinión. En el escaso tiempo que lleva en el cargo ha publicado disposiciones transcendentales y señaladas orientaciones de economía tan positivas como la reducción en las Secciones de ordenanzas del Ministerio, y de benevolencia como las instrucciones para aplicar la amortización.

Acero de ésta y de la selección, ya hemos visto en la prensa de todos los matices instancias a los demás ministros para que poden en sus departamentos.

Lo que no hemos visto hasta ahora es que sean atendidas tan razonables excitaciones.

Si en Guerra se puede hacer tanto como ya hemos visto hecho por decretos y Reales órdenes, no será imposible hacer algo en los otros departamentos, si hay voluntad. Si falta ésta, va a resultar ahora lo que tantas otras veces: que el Ejército pagará el pato y el país seguirá lo mismo.

Sucedá o no suceda, de todos modos consideramos justo rogar al general Luque que sin menoscabo alguno de sus propósitos se interese por algo que afecta al personal, ya que contamos con que su voluntad está siempre al servicio del bien de sus subordinados.

Existe la ley que confiere a los oficiales subalternos de la Escuela de reserva el ascenso a capitán a los trece años de oficial. Considerando el legislador que el mérito de aspiraciones en el militar que las tenga más modestas es el empleo de capitán, dispuso que aquel cuya edad y circunstancias le impidieran alcanzarlo, goce el retiro de tal si no pudo serlo efectivamente.

Nada más justo para estímulo de estos buenos servidores del Estado, que asegurarles tan modesto premio a sus continuados servicios, aunque las exigencias de la edad les impidan llegar a esa limitada meta.

Pero si justo es que exista esa ley con tales condiciones, justísimo será que se extienda a los que con servicios y méritos análogos no tienen esos derechos, sólo porque el legislador hubo de no pensar en ellos.

En el empleo de teniente sustituto, vemos a diario ser retirados por edad, oficiales de la Guardia civil, de Carabineros, de Oficinas Militares y capellanes castrenses.

Todo el que piensa en esto, no podrá menos de ver que no hay razón ninguna de orden moral que justifique esta diferencia de criterio, y puesto que se trata de una razón de carácter legal por omisión, está indicado lógicamente que se corrija haciendo a estos cuerpos extensiva la ley que comprende a los demás.

¿Puede esto hacerse por decreto? Alguien podría dudarle porque se trata de una modificación de las leyes y crea que por ley habrá que hacerlo. Pero los decretos las modifican a reserva de que las Cortes los ratifiquen, siempre que la urgencia los hubiere motivado.

Urgente es disminuir plantillas, amortizar vacantes, crear organismos como el Estado Mayor Central, etcétera, etc. No negará nadie esa urgencia, puesto que se trata de la conveniencia de país y del Ejército. Pero que no nos nieguen a nosotros tampoco la de restablecer la equidad y hacer justicia!

Esto fué urgentísimo siempre. Y lo es tanto, que diariamente se están produciendo daños irreparables con el retiro forzoso de subalternos de los cuerpos citados.

Después del señalamiento del haber pasivo, ya no cabe rectificarlo; pues cuanto más se tarde más cuadrará el mal. Por eso pedimos al ministro que fije su atención en guardias civiles, carabineros, oficinistas y capellanes y disponga muy pronto que el retiro mínimo para ellos sea el de capitán. Si es posible por decreto, venga pronto; si no sabemos que se prepara la ley conveniente a caso.

La marina mercante

Ha sido arquirida por armadores rusos la flotilla de vapores pesqueros "Avispa", "Villa de Cee", "Eria" y "Habana", de la matrícula de Barcelona.

Entre los armadores nacionales se conoce la venta del vapor "Ángeles" de la matrícula de Gijón, que pasa a la de San Sebastián.

La Compañía Sevillana de Navegación ha enajenado el vapor "Sevilla", de 2.000 toneladas, habiéndolo adquirido la Casa

Rueda, de Gijón, para destinarlo al tráfico de carbones.

Están muy adelantados los trabajos para la constitución de una nueva Sociedad naviera, que se dedicará preferentemente a importar carbón y otros artículos de primera necesidad y exportar primeras materias.

La nueva entidad será propietaria de los buques de una Sociedad que funciona actualmente, y de los comprados a otras empresas.

Toman parte en la Sociedad entidades de Madrid, Bilbao y de una provincia de Levante.

EN LA QUINTA REGION

La selección en el Ejército

Se nos asegura con referencia é informes transmitidos de Zaragoza—dice «La Correspondencia de España»—que ha empezado a aplicar con gran escrupulosidad el capitán general de aquel distrito, el decreto sobre selección.

Como consecuencia de ello, parece que son cinco, hasta ahora, los jefes que pasarán a la situación de retirados por no reunir la necesaria aptitud física para el desempeño de cargo activo.

Entre ellos figura un teniente coronel de Estado Mayor.

De los cinco, tres han solicitado voluntariamente el pase a la situación de retirado, habiendo sido preciso para los dos restantes la formación de expediente.

Al mismo tiempo diremos que se habla de la aplicación del expresado decreto a dos generales que residen en la primera región.

DESDE GRANADA

Los viajes del Rey

GRANADA, 30 (10 mañana).—A última hora de la tarde de ayer llegó S. M. el Rey.

Acompañaban al Monarca el Infante Don Alfonso, el presidente del Consejo de ministros y el duque de San Pedro de Galatino.

A la puerta del Hotel Alhambra Palace, donde S. M. se alojó, le esperaban todas las autoridades.

Tributó honores un escuadrón de Dragones de Lusitania, con estandarte y banda de clarines.

El público tributó entusiastas ovaciones al Soberano.

GRANADA, 30 (4 tarde).—El Rey se levantó esta mañana muy temprano y oyó misa en el templo de Nuestra Señora de las Angustias.

Ofició el arzobispo Sr. Meseguer.

(Luego fué el Monarca al paseo de la Bomba, donde pasó revista á los exploradores.

Desde allí marchó a la Fábrica de pólvora del Fargue, donde le recibieron el director y numerosos jefes y oficiales de Artillería.

S. M. recorrió todas las dependencias.

En su visita le acompañaron el Infante Don Alfonso y el conde de Romanones.

GRANADA, 30 (5 tarde).—A las tres de la tarde montó el Rey en automóvil y salió para Córdoba, donde aguardará el paso del expreso que ha de conducirle a Madrid.

En el mismo auto iban el Infante Don Alfonso y el jefe del Gobierno.

El Rey manifestó al alcalde que va muy satisfecho de su estancia en Granada.

Frente al hotel se aglomeró numeroso público, que ovacionó al Soberano.

DESDE PORTUGAL

DESORDENES EN LISBOA

LISBOA, 30 (2 tarde).—Durante la noche última han ocurrido violentos desórdenes provocados por la carestía de las subsistencias.

Numerosos grupos recorrieron las calles y asaltaron las tahonas y almacenes de comestibles.

Los hombres entregaban los géneros a las mujeres y niños.

La Policía tuvo que dar varias cargas. Fuerzas del Ejército ocupan los sitios estratégicos.

Han resultado varias personas heridas. Hasta el amanecer no quedó restablecido el orden.

«Ejército y Armada»

DIARIO DE OPINION MILITAR

Reclutas á Africa

El sábado por la noche salieron en un tren militar, de Madrid para Ceuta, 400 quintos del Regimiento de Wad-Ras.

En la estación fueron despedidos por sus jefes y el capitán general de la región señor Marina.

Anoche marcharon reclutas de Intendencia, y esta noche emprenderán la marcha para incorporarse al Regimiento de Sobo, ya, que se encuentra en Tetuán, los reclutas de este Cuerpo.

CADIZ, 30.—El vapor «Vicente Puchol» ha zarpaó para Larache, llevando 32 jefes y oficiales y 950 reclutas.

Despidiéronlos en el muelle los jefes y oficiales de esta guarnición, la música del Regimiento de Pavía y enorme gentío.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

RECEPCION

DE D. BERNARDO SAGASTA

Ayer tarde, como estaba anunciado, se celebró la recepción del nuevo académico D. Bernardo Mateo Sagasta, actual subsecretario de Hacienda y queridísimo amigo nuestro.

La concurrencia era muy distinguida y numerosa.

Presidió la solemnidad D. José Echeagaray, que tenía á sus lados á los Sres. Rodríguez Carracido, Cortázar, Arrillaga y González Hidalgo.

En los escaños tomaron asiento los académicos Sres. Rodríguez Mourelo, Bolívar, Garcini, Octavio de Toledo, Krake, Mallada, Casares, Palaçios, Avila, Cabrera, Gómez Ocaña, Ugarte (D. Nicolás), González Martí, Castellarnau, Vegas, Sánchez Lozano, Torres Quevedo, Lázaro, Madariaga, Hauser, Muñoz del Castillo y Fernández (D. Gustavo), y académicos de otras Corporaciones.

Discurso del Sr. Sagasta.—El nuevo académico trata en su discurso de la «Importancia del agua en la Agricultura».

Después de dedicar un justo homenaje á la memoria de su antecesor, el insigne botánico D. Miguel Colmeiro, hizo resaltar el Sr. Sagasta la conveniencia de los riegos abundantes para alcanzar la máxima producción en los cultivos, y para convertir, por tanto, «en pobladas y risueñas regiones muchas de las que antes eran tristes soledades». Para ello expuso, con gran competencia, varias de las manifestaciones de la acción ejercida por el agua en la vida vegetal, comprendiendo primero las que se muestran en la planta, y después las que aparecen como peculiares en el suelo.

Después, en el curso del trabajo, consignó el nuevo académico la importancia del agua en las distintas fases de la vida vegetal y cómo la investigación científica ha determinado las condiciones mínimas de aquel cuerpo, imprescindibles para que se cumplan cada una de las fases, hasta llegar al desarrollo total de las plantas; las condiciones meteorológicas de las diferentes regiones de España, con respecto á las cantidades de agua que pueden suministrar las precipitaciones atmosféricas; la influencia del agua en las descomposiciones de la materia orgánica, y cómo los riegos son los que pueden procurar la provisión de agua absolutamente necesaria para que la vida vegetal se desarrolle en todas sus fases.

El recipiendario ha hecho una labor digna de los grandes y sinceros encomios que le fueron prodigados, y de los nutridos aplausos con que la selecta concurrencia acogió el final de su trabajo.

El discurso del Sr. Castellarnau.—Al recipiendario contestó D. Joaquín María Castellarnau, que puso de relieve la personalidad del Sr. Sagasta, en su triple aspecto de ingeniero, de hombre de ciencia y de político. Se mostró conforme con el nuevo académico en lo que se refiere á la necesidad de los riegos en gran escala, como medio de transformar la propiedad rústica en dominio de la civilización y de la riqueza, é hizo un estudio de las distintas regiones áridas del mundo, que gracias al esfuerzo del hombre, llevando agua á ellas, se han convertido en verdaderos oasis en medio de grandes desiertos.

El Sr. Castellarnau fué muy aplaudido.

DIARIO DE LA GUERRA

LOS ZEPPELINES

Bombardeo de París

Veinticuatro muertos y veintiocho heridos.

PARIS, 30.—«Le Petit Journal» dice que el zeppelin que bombardeó París volaba á 3.500 metros de altura y protegido por la bruma, que era espesísima.

Esto dificultó la persecución emprendida por los aviadores franceses. El bombardeo se confirma que duró una hora. Los tripulantes de la aeronave dejaron caer 13 grandes proyectiles, que destruyeron nueve casas, mataron 24 personas é hirieron á otras 28.

Entre los muertos hay nueve mujeres, y entre los heridos, 14 mujeres y dos niños.

La mayor parte de las víctimas, algunas de las cuales están sin identificar, se encontraban en sus domicilios. En cuanto terminó el bombardeo recorrieron los lugares donde habían caído los explosivos el Presidente de la República, el ministro del Interior, los generales Clergerie y Galopin y los prefectos de Policía y del Sena.

Monsieur Poincaré estuvo esta mañana en el hospital á que fueron trasladados los heridos.

Como la noche anterior. Media hora de bombardeo. Un muerto y varios heridos. Daños materiales.

PARIS, 30.—A las diez de la noche se presentaron varios zeppelines sobre París.

Como en la noche anterior, fueron apagadas todas las luces de la ciudad y las baterías se aprestaron á la defensa.

Los zeppelines arrojaron gran cantidad de bombas.

Se sabe que los proyectiles ocasionaron un muerto y varios heridos.

Además, han causado destrozos en bastantes edificios.

A la media hora de bombardeo constante los zeppelines se retiraron. Fueron cañoneados sin eficacia.

En Francia y Bélgica

Nuevo fracaso alemán.

PARIS, 30.—Parte oficial de las tres de la tarde:

«Los alemanes dieron anoche dos ataques contra nuestras posiciones al sur de Somma, frente á Dompierre. Ambas veces fué rechazada la Infantería enemiga hasta sus propias trincheras por nuestro tiro de contención. En el resto del frente no hay nada que señalar.»

El parte francés.

PARIS, 30.—«En Artois, y al sur de Neuville, hicimos estallar una mina. La explosión produjo grandes daños en las galerías alemanas.

Nuestra artillería cañoneó eficazmente el centro de aprovisionamiento de Sallamine.

Al suroeste de Lens y al noroeste de Vny causaron nuestros cañones grandes destrozos.

En otros puntos del frente también ocasionó nuestra artillería daños materiales y bajas en las filas enemigas.

Frente á Soupir, los proyectiles de nuestras baterías destruyeron un fuerte del enemigo y aniquiló su guarnición.

También al este de Reims, en Cernay, y en Alsacia, bombardeamos con éxito las posiciones de los enemigos.»

El parte alemán.

AMSTERDAM, 30.—«En el frente occidental, en la carretera de Neuville á Viny, continuó la lucha de trincheras. La posición que conquistamos al sur de Somme tiene 3.500 metros de extensión.

El número exacto de prisioneros que hicimos en aquella jornada fué el de 17 oficiales y 1.270 soldados.

En la Champagne hubo cañoneo.

Al este de Pont-á-Mousson, malogrados un ataque del enemigo.»

Rusia

Noticias oficiales.

PETROGRADO, 30.—«Durante el día de ayer no hubo más que colisiones con las tropas del general Ivanoff.

El enemigo, enfrente del Strypa medio, intentaba aproximarse á nuestras trincheras; pero fué rechazado en todos los puntos.»

En el Cáucaso.

«En la región del lago Tortum nuestras tropas progresan.»

Al norte de la cordillera de Beumloudag, en la región de Erzerum, desalojamos á los turcos de una serie de poblados.

La tentativa de progreso de los turcos hacia el valle de Passine superior, al este de Erzerum, la detuvimos con nuestra artillería, que salvó á una posición descubierta.

En todos los combates apresamos destacamentos enemigos.

Continuamos la persecución de las tropas turcas, que ocupaban la región de Khysskaly.

En algunos sitios nuestras columnas marchan sobre una capa de nieve de gran espesor.»

El parte austriaco.

VIENA, 30.—«En el frente ruso re-

chazamos un ataque contra el puente Uscisyo.

Al nordeste fué grande la actividad de la artillería.

En Montenegro hay tranquilidad. En San Juan de Medua nos apoderamos de dos cañones y de muchísimo material de guerra.»

En los Balkanes

Parte austrohúngaro.

VIENA, 30.—«Nuestras tropas ocuparon Alessio y el puerto adriático de San Juan de Medua.

En él encontraron gran cantidad de aprovisionamientos.

En Montenegro reina calma. De diferentes puntos del país llegan noticias de que los habitantes dispensaron á nuestras tropas una cariñosa acogida.

El botín hecho en el monte Lovcen (hasta la fecha) consiste en más de 50.000 fusiles, 314 cañones y 50 ametralladoras.»

La guarnición serbia.

PARIS, 30.—En Salónica se encuentran actualmente 400.000 soldados serbios y 3.500 oficiales.

La mitad de esta fuerza está armada, y dispone de 170 ametralladoras; pero carece de municiones.

Las bandas de Essad-Bajá.

PARIS, 30.—«Dicen de Roma que las bandas de Essad Bajá están en contacto con el enemigo y han librado algunos combates, en los que la suerte les fué favorable.»

Los aliados ocupan una península.

SALONICA, 30.—«Unos destacamentos de marinos franceses, ingleses é italianos desembarcaron ayer en la península de Karabzervér y ocuparon la fortaleza, cuya guarnición no ofreció resistencia.

El comandante griego limitóse á formular una protesta.

La ocupación obedece á razones estratégicas, y además, tiende á evitar que los submarinos alemanes se aprovisionen en aquella costa.

La política de Italia en Albania.

AMSTERDAM, 30.—«La Prensa italiana continúa comentando la marcha de austriacos y búlgaros sobre Albania, y las consecuencias que puedan tener estas operaciones.

«La Stampa», de Milán, dice que el señor Sonnino ha declarado en el Consejo de ministros que la marcha de los austriacos hacia Durazzo tiene que ser forzosamente lenta, por las malas condiciones del terreno, y que Essad Bajá podrá, probablemente, resistir algún tiempo en dicha ciudad.

Añade que es de más importancia el que los búlgaros hayan ocupado Berat, que es una posición estratégica admirable, cercana á Valona, y afirma que la Entente transformará Valona en una pequeña Salónica.

«Il Giornale d'Italia» supone que Durazzo será evacuado, y declara que los sucesos en el norte de Albania no causan sensibles perjuicios á los intereses italianos, añadiendo que para Italia sólo es importante el sur.

«Si Italia—agrega—retirara del frente del Isonzo 200.000 hombres, los austriacos romperían sus líneas, y entonces toda Italia comprendería que Lovcen, Cattaro, Montenegro, Durazzo y Berat (todos juntos) no valían nada, comparados con el suelo patrio.

En caso de que los austroalemanes cayeran sobre el frente italiano con grandes masas de tropas y una formidable artillería, sería un desastre formidable para Italia y la Entente.

Con la defensa de sus fronteras—afirma—Italia presta á la Entente un señalado servicio.»

Noticias diversas

El parte inglés.

LONDRES, 30.—«Se han trabado nuevos y empuñadísimos combates en la frontera de Egipto.

El enemigo sufre extraordinarias pérdidas.»

El parte turco.

CONSTANTINOPLA, 30.—«En los alrededores de Felahie aniquilamos á una patrulla enemiga.

Los abudjahids se apoderaron de 1.000 camellos.

En el Cáucaso hubo combates entre las avanzadas.

Nuestras tropas tomaron una posición del enemigo.»

Las bajas alemanas.

LONDRES, 30.—«El escritor militar M. Belloc dice que las bajas que los alemanes han sufrido hasta el día de hoy, en todos los frentes de batalla, ascienden á tres millones.

La germanofilia del Rey Constantino.

PARIS, 30.—«La colonia alemana de Atenas festejó el cumpleaños del Kaiser con varias fiestas.

A la organizada por el Club alemán asistieron el Rey Constantino, la Reina y la Princesa Sofía.

El Monarca vestía el uniforme de fed-marsical germano.

La ofensiva austroalemana.

LONDRES, 30.—«The Times» dice que los austroalemanes han aplazado hasta el 10 de Febrero su ofensiva contra Salónica.

Ahora se afirma que los búlgaros se concentran en Xanthi; pero la noticia no está confirmada.

EL ARTE ESPAÑOL EN AMÉRICA

La ópera "Goyesca"

NUEVA YORK, 29.—Con extraordinario éxito se estrenó anoche en el Metropolitan-House la ópera Goyescas, letra de Fernando Periquet, música del maestro Enrique Granados.

Consta de tres cuadros. Se cantó en español, siendo ésta la primera vez que así se hace en un teatro de la categoría del Metropolitan.

El reparto fué el que sigue: Rosario, señorita Fitzú; Pepa, señorita Perini; Fernando, Sr. Martinelli; Paquiro, señor De Lucca.

Dirigió la orquesta, compuesta de 120 profesores, el célebre maestro Sig. Bavagnolli.

El decorado, verdaderamente maravilloso, ha sido construido (según las indicaciones del Sr. Periquet) por el escenógrafo del teatro de la Scala de Milán, Sig. Rovescalli.

Los trajes, de irreprochable propiedad, absolutamente goyescos, y de fastuosa riqueza, como todos los detalles complementarios, han causado verdadero asombro.

El público tributó á los autores estruendosas ovaciones, obligándoles á salir á escena á la terminación de todos los cuadros.

La obra produjo verdadero entusiasmo en Nueva York, y el público y la crítica coinciden en sus favorables juicios, afirmando que la música, aun construída con arreglo á las nuevas tendencias y dentro de los más modernos moldes, conserva siempre su carácter españolísimo.

La labor de los Sres. Periquet y Granados es objeto de unánimes elogios.

Ha aquí un sucinto bosquejo de la obra que nuestros ilustres compatriotas han visto esplandir en un país extranjero, conquistando admiración y respeto:

Cuadro primero.—En Madrid, en la pradera de San Antonio de la Florida, se celebra una fiesta de majos y majas, reproducción de cartones y cuadros de Goya. Entre aquellos está Paquiro, torero, con su Pepa, maja. Fernando, capitán de Guardias Reales, aguarda en un merendero la llegada de Rosario, dama aristocrática, célebre por su belleza y su inconstancia amorosa. Llega ésta en litera; Paquiro, que en un tiempo fué su amante, le recuerda sus amores, y su frecuente asistencia, como episodio de ellos, á los bailes de candil del tío Chepa. Ella, que en aquel momento ama sinceramente á Fernando, rechaza al torero. La invitación que Paquiro hace á Rosario para asistir de nuevo á un baile es aceptada por Fernando, que ofrece acompañar á su pareja. Dudan todos de que el capitán se atreva á presentarse con tales aires de reto en su baile. Pero Fernando ha dado su palabra, y la apuesta está en pie...

Cuadro segundo.—La acción se desarrolla en un patio castellano, con galería, la noche en que se celebra el baile de candil á que nos hemos referido. Entre los concurrentes figuran el torero y su hembra. Acuden Fernando y Rosario. Majos y majas se abalanzan sobre ellos. Paquiro se interpone. Pepa coplea zahiriendo á Rosario, que se desmaya. El capitán y el torero conciertan un duelo sin testigos. De este duelo nadie se da cuenta. Se van Fernando y Rosario y el baile continúa, como si nada hubiese sucedido.

Cuadro tercero.—Jardín del palacio de Rosario. Noche de luna. La dama canta. Un ruiseñor canta también en la arboleda. Tras la voz aparece Fernando. Entre los amantes se entabla un triste coloquio. Dan las diez. Es la hora de la cita. Fernando se aleja, y Rosario, que nada sabe, presagia algo horrible. Se oye á poco el ruido de la lucha y las voces jadeantes de los que pelean. Queda la escena desierta. El grito de un hombre herido y el llanto de una mujer se perciben claramente... Por el fondo cruza Paquiro, en descompuesta actitud, fugitivo... Por último, aparece Fernando, herido, en brazos de Rosario, en los que muere, mientras ella, entregada á su dolor, llora desesperada...

DESDE BARCELONA

El ramo de construcción. Otra huelga general.

BARCELONA, 30 (5 tarde).—Esta mañana se celebró el mitin organizado por la Sociedad de obreros del ramo de construcción.

Asistió numerosa concurrencia. Hablaron los representantes de los carpinteros, pintores, cerrajeros, canteros, ladrilleros, yeseros y otros oficios.

Todos expusieron la necesidad de secundar la huelga de los albañiles, tanto por solidaridad con éstos, como porque ya no trabajan muchos de ellos, porque no se realizan obras.

El presidente hizo el resumen, y preguntó si estaban conformes en de-

clarar desde mañana la huelga general de todos los oficios del ramo de construcción.

Fué contestada la pregunta con un sí unánime.

Después se acordó telegrafiar al ministro pidiendo que destituya al gobernador.

El Sr. Suárez Inclán se mostró sorprendido de este acuerdo, pues ayer mismo le visitaron los obreros para rogarle que reuniera á los patronos, á fin de estudiar una nueva fórmula de arreglo.

También se reunieron en la Casa del Pueblo los obreros metalúrgicos, que acordaron persistir en el paro.

Se han reunido los barnizadores de pianos, aprobando unas bases de trabajo que presentarán á los patronos, con la prevención de que se declararán en huelga si durante toda la semana no son aceptadas.

Los obreros electricistas han acordado declarar mañana la huelga general.

De Palacio

LA INFANTA ISABEL EN EL TALLER DE ENCAJES

Su Alteza visitó ayer tarde el Taller de Encajes instalado en el Grupo escolar de la calle de Bailén.

La augusta señora fué recibida por la condesa de Pardo Bazán, la marquesa de Maltrana, las condesas de San Rafael y Casa-Torre, la señora de Jenequel y otras distinguidas damas, que la acompañaron en su visita á la Exposición y al Taller.

Durante ella las obreras ocupábanse en hacer encajes de bolillos, blanda, Almagro y de estilo ruso, y puntillas diversas de estilo francés.

En las vitrinas y mesas de exposiciones europeas, cuadros de Venecia, puntillas de Bruselas, abanicos Duquesa, una cubierta de almohadón, copia de un azulejo del siglo XVI; un motivo de blanda española, del siglo XVII, y otras variedades de trabajos.

Doña Isabel hizo grandes elogios de todos los encajes. Las obreras vitorearon á la Infanta.

VARIAS NOTICIAS

Las Reinas oyeron misa ayer mañana en el gratorio del salón de Tapices.

El Príncipe de Asturias y los Infantes pasaron por los jardines del Campo del Moro.

Su Majestad Doña Victoria dió un paseo en automóvil por la Casa de Campo.

Anoche se reunieron á comer en el Alcázar todas las personas de la Real familia.

Industria y Comercio

LOS VALORES DEL ESTADO

La renta anual líquida que actualmente producen los fondos públicos españoles es la siguiente:

El interior, 4,40 por 100; el exterior, 5 por 100; el amortizable al 5 por 100, 4-20, y el amortizable al 4 por 100, el 3,66 por 100.

En el Extranjero, la Renta francesa rinde 4-90 por 100; los Consolidados ingleses, 4-23 por 100; el italiano, 4-40, y el ruso, 6-09 por 100.

IMPORTACIONES DE CEREALES

Durante el mes de Diciembre último, la importación de trigo en España ascendió á 22.691.000 kilogramos, de procedencia de los Estados Unidos.

La mayor cantidad desembarcó en Barcelona, y el resto en Bilbao, Cádiz, Huelva, Pasajes y Sevilla.

De maíz se importaron 29.483.000 kilogramos en el mismo mes de Diciembre, procedentes de la República Argentina.

Dichos cereales, en su mayor parte, se hallaban en depósito.

CUEROS Y PIELS EN INGLATERRA

La Dirección general de Comercio comunica que el Gobierno inglés concederá permiso para la exportación de cueros y pieles desde cualquier punto del Imperio británico, mediante adecuadas garantías ofrecidas á los funcionarios consulares británicos en los puertos de destino.

Es conveniente, por lo tanto, que los que deseen importar dichos artículos soliciten, ante todo, del cónsul británico más cercano una fórmula de dicha garantía, para remitirla por conducto del ministerio de Estado al embajador español en Londres, y que le sirva para gestionar el correspondiente permiso de exportación.

LOS MINEROS EXPORTADORES DE HUELVA

La Asociación de mineros exportadores de Huelva ha dirigido una exposición al ministro de Fomento, presentando recurso contra un acuerdo de la Junta de Obras del puerto, por haber elevado las tarifas y arbitrios.

También pide que quede aquí en suspenso mientras se tramita el recurso citado.

EL ALGODÓN EN EGIPTO

La misma Dirección notifica que el Sultán de Egipto ha dictado un decreto referente á la exención de los derechos de muelle sobre las exportaciones del algodón y semillas del mismo en Port Said y Alejandria, fijándolas en 12 y 10 por 1.000 para esas poblaciones, en vez del 12 que venía rigiendo para ambas.

Se exige á los exportadores para el goce de esos beneficios la fecha del contrato de la cantidad vendida, el país de destino y la fecha fijada para la entrega.

LOS FABRICANTES DE MANTAS

Una Comisión de fabricantes de mantas y muletones de Barcelona ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que prevalezca el decreto que prohíbe las exportaciones de las borras ó desperdicios del algodón.

LA COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE

Se espera que el dividendo que podrá repartir la Compañía de los Ferrocarriles

del Norte, por los beneficios del año último, será lo menos de 20 pesetas por acción.

En el ejercicio anterior fué sólo de 15 pesetas, y en el del año 1913 había sido de 24.

Se funda la esperanza del aumento en la mejora de seis y medio millones que ha tenido la recaudación, si bien hay que deducir los mayores gastos, especialmente el encarecimiento del carbón, por lo cual se calcula que el beneficio líquido del año 1915 sólo superará en un millón de pesetas al del año 1914.

El papel y los periódicos

La Papelera Española ha presentado á los consumidores de papel para periódico una proposición, que consta de las siguientes fórmulas:

Ayer anticipábamos la parte substancial de la última proposición que hace la Papelera Española.

Hoy damos íntegras las fórmulas de que consta. Son las que siguen:

Primera.—Continuando los periódicos en la forma actual, ó sea con el mismo tamaño y número de hojas, el coste se distribuirá de la siguiente forma: Una parte—el 35 por 100—será tomada á cargo de la Papelera, y constituirá la preferencia que esta entidad otorga á la Prensa por las especiales condiciones de su consumo; otra—el 40—será el aumento que sobre el precio antiguo pagarán desde luego los periódicos; y otra—el 25—será á cargo de los periódicos; pero quedará aplazado su pago hasta que se reduzca el aumento de coste en tal proporción que el recargo total resultase inferior al de la fórmula.

El precio sufrirá aumento si el exceso de coste sigue aumentando; pero no sufrirá disminución hasta que se amortice el débil del 25, que queda aplazado. Este débil no podrá exceder de 500.000 pesetas entre todos los periódicos de España, y una vez cubierta la cifra, pagarán los periódicos el 65 por 100 de aumento.

Si los periódicos no quisieran dejar aplazado el pago de cantidad alguna, se distribuirá el coste: el 40, á cargo de la Papelera, y el 60 al de los periódicos, como aumento de precio.

Segunda oferta.—Caso de que los periódicos quieran reducir tamaño ó hojas, ó aumentar precios, no quedará aplazado el pago de parte alguna, y que la forma de distribución del aumento del coste se modifique, deberá ser el 20 por 100 á cargo de la Papelera, y el 80 al de los periódicos como aumento inmediato de precio.

De aceptarse alguna de estas soluciones, se revisará mensualmente el aumento de coste que tiene el papel de periódicos, haciendo uso de la fórmula que antecede á los efectos de fijar dicho aumento y el importe de las participaciones correspondientes.

Tercera fórmula.—Habiendo periódicos que manifiestan deseos de que se fijen con estabilidad los precios, garantizándolos, sin que sean objeto de modificación, ni en alza ni en baja, por el tiempo que dure la guerra, los fabricantes están dispuestos á fijar y garantizar el precio de 15 pesetas los 100 kilos de aumento al que existía antes de la guerra, fijando este precio como invariable mientras dure la guerra, siempre que sea dentro del año actual, pues el 31 de Diciembre los fabricantes quedarán libres del compromiso. En esta solución, la Papelera garantiza el precio, PERO NO GARANTIZA PODER SUMINISTRAR TODO EL PAPEL NECESARIO.

Forma parte integrante de estas proposiciones, cualquiera que sea la que se acepte, "que los periódicos quedan comprometidos", para cuando se restablezca la normalidad, á "dar la preferencia para todo su consumo de papel á los fabricantes que constituyan la Central Papelera", siempre que el precio que éstos otorguen no exceda en fábrica del precio á que resulte el papel extranjero, de igual clase y peso, c. i. f. puerto español, "más un recargo de 8,50 pesetas por 100 kilos."

Anuncia, por último, la Papelera que desde el 1 de Febrero empieza á cargar el precio del papel en la cantidad que en cada momento represente el aumento de coste de producción del mismo.

El Comité directivo de la Prensa diaria no acepta ninguna de las tres bases; pero cree deber suyo poner en conocimiento de todos sus colegas de provincias cuanto ocurre, á fin de que cada uno pueda elegir la fórmula que considere más conveniente, si no quiere esperar al término de las negociaciones, que continúa.

NOTAS POLITICAS

Esta mañana, á las nueve, llegó á Madrid S. M. el Rey de regreso de su excursión á Andalucía. Lo acompañaban el Príncipe R. niero, conde de Romanones, marqués de Viana y duque de Tarazoná.

En la estación del Mediodía era esperado por la Real familia, los ministros, capitán general y otras autoridades.

En auto móvil se trasladó á Palacio.

S. M. el Rey, acompañado del conde de Romanones y del ministro de Fomento, asistirá esta tarde á la inauguración del Centro de Unión mercantil.

El ministro de la Gobernación confidencialmente está mañana con el Presidente del Consejo.

Correos y Telégrafos

La Caja Postal de Ahorros.—Hoy, lunes, se reunirán para constituirse los Consejos de administración y vigilancia de la Caja Postal de Ahorros.

El vicepresidente primero, director general del Tesoro, ha visitado al señor Francos, para saludarle y cambiar impresiones sobre el funcionamiento del nuevo organismo.

El Banco de España ha designado á D. Pío García Escudero para formar parte del Consejo de administración de la Caja Postal.

El Instituto de Reformas Sociales designará un representante.

Gratitud á Francos.—Todos los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos han dirigido al director de Comunicaciones despachos de gratitud por el beneficio que en la convocatoria de ingreso concede á los hijos de los telegrafistas.

La radiotelegrafía.—El director general de Correos y Telégrafos, señor Francos Rodríguez, ha visitado la estación telegráfica, el despacho postal de Aranjuez y la estación radiotelegráfica.

En la magnífica central de la Compañía nacional de Telegrafía sin hilos, el director general vió las nuevas instalaciones dedicadas al servicio internacional, quedando muy complacido.



En el campamento de desinfección.—Los «golfos» después de haber sido bañados y desinfectados.

En los momentos de su visita se comunicaba con automático, á razón de 70 á 80 palabras por minuto, desde la estación de Clifden (Irlanda) con la de Glace Bay (Canadá).

El servicio radiotelegráfico en España es tan perfecto como en los países más adelantados del mundo.

Paquetes postales con Venezuela.—Por acuerdo de las Direcciones generales de Comunicaciones de España y Venezuela, á partir del 20 de Febrero próximo se establecerá el cambio directo de paquetes postales, autorizándose á las oficinas de Correos de Baleares y Canarias y á las de Melilla, Ceuta y Tánger para su admisión por vía directa y buques españoles de la Transatlántica en la línea del Mediterráneo á Venezuela y Colombia, que zarpará de Barcelona el 10 de cada mes.

Las estaciones de los ferrocarriles convenidos con el Estado para la práctica de este servicio internacional admitirán la facturación de los destinados á Venezuela cuyos remitentes soliciten la vía que se inaugura.

La tarifa aplicable en Baleares, comprendido el transporte terrestre y los marítimos entre Palma, Barcelona y La Guaira, más los derechos de Venezuela, es en total de 3,75 pesetas, así como la de las oficinas de Melilla, Ceuta y Tánger. La aplicable por cada paquete en Canarias y en la Península es inferior en 25 céntimos al total aludido.

procedimientos llamados ataque central ó ruptura y movimiento envolvente.

Tras breve exordio, habló, con profusión de datos históricos, de las dimensiones del cuadro y de sus efectos en la estrategia y en la táctica.

Al señalar las condiciones del alto mando, aludió á los reglamentos francés y alemán y á las doctrinas de ambas escuelas.

Habló también de la misión táctica de la Infantería, Caballería y Artillería, comenariando de peso la acción sereca de la aviación militar.

Exhició la actual guerra de trincheras, y terminó su conferencia presentando como ejemplo de ruptura, la batalla del Marne, y como ejemplo de envolvimiento la de Tarenberg.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Infantería

Destinos.—Teniente coronel D. Jorge Ruiz, á la Caja de Soria, 90

Comandantes: D. José Mantilla, al regimiento Sicilia; D. José Calvo, á la caja de Villanueva de la Serena; D. Celso Guelberzu, á la reserva de Ciudad Real; don Eduardo Pérez Ortiz, á la caja de Salamanca.

Capitanes: D. Alfredo Jiménez, al regimiento Gerona; D. Luis Murillo, á la reserva de Manresa; D. José Colomer, al regimiento de Albuera; D. Manuel Cubero, á la caja de Balaguer; D. Francisco Galtier, á la caja de Palencia; D. Antonio Carmona, á la de Barcelona; D. Amadeo Insa, al regimiento de Mabón; D. Ricardo Orus, á la reserva de Barcelona, y D. Luis Martín, al regimiento de Palma.

Capitán (E. R.) D. Ginés Martínez, á la zona de Manresa.

Primeros tenientes: D. Manuel Ruiz de la Serna y D. Manuel Tegel, al grupo de Fuerzas regulares indígenas de Melilla número 2; D. Juan Rueda, al regimiento de Castilla; D. Francisco Fernández Berbiela y D. Víctor Dávila, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceuta número 3.

Segundo teniente D. Manuel Gómez Zaldívar, al regimiento de Andalucía.

Retiros.—Se conceden por edad á los coroneles D. Carlos Pruna y D. Ricardo Iglesias; á los tenientes coroneles D. Leandro Belda y D. Luis Billón; al comandante (E. R.) D. Manuel Ollero, y al capitán (E. R.) D. Juan Fresno.

También se concede á los músicos de primera D. Miguel Arenas y D. Joaquín Clemente, y á los de segunda D. Alfonso Fernández y D. Pedro Rey.

AMETRALADORAS

Se declara reglamentaria para el servicio del Ejército, la ametralladora Colt, modelo 1915, y se aprueba con carácter provisional su reglamento.

Destinos

Mañana se publicará las propuestas de destinos del Clero Castrense y las de ascenso y destinos del Cuerpo auxiliar de Intendencia.

Retiros

Se conceden los siguientes: Estado Mayor, teniente coronel D. Antonio Cepa García; Guardia civil: Para Cádiz el capitán D. Eduardo Cabizares; para esta corte á los primeros tenientes D. Pedro García Marsuela y D. Pedro Jiménez Molina, y para León al del mismo empleo D. Guilermo Amer.

Clero Castrense: Para Barcelona al capellán mayor D. Antonio Saez Molina.

Albarderos: Para esta corte á los músicos D. Gaspar Medinabestia y D. Rafael Cruz.

Sanidad Militar

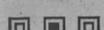
Se prohíbe actuar en los exámenes que verifiquen para escribientes, practicantes y rascos de laboratorio y farmacias á las clases é individuos que se encuentren en la primera situación de reserva activa.

Escuela de Guerra

Se concede la separación de dicho Centro de enseñanza al primer teniente de Infantería, alumno de la misma, D. Pedro Preta.

Profesorado

Se dispone que el teniente coronel de Caballería D. Alvaro Sanchez Amieba, continúe en comisión en la Escuela de Equitación hasta la terminación del curso.



DE CARABINEROS

Servicios.—En el puesto de Tapis (Gerona), los carabineros Miguel González Ortega y José Checa Rodríguez aprehendieron cuatro cabezas de ganado lanar y una cabra.

—El primer teniente D. José Morán Andrade y los carabineros Tomás Martín Martín y Juan Solís Cataluña aprehendieron 35 kilos de café crudo.

—En el puesto de Leiza, de la Comandancia de Navarra, los carabineros Benjamín Álvarez Herreros y Elías Bartolomé Viñola aprehendieron cuatro cabezas de ganado mular.

—En la estación férrea de Zamora fueron aprehendidos por los carabineros Faustino Holgado Martín y Domingo Prieto Gonzalo 140 kilogramos de pieles curtidas.

LOS OBREROS

SUBASTA DESIERTA

Por falta de licitadores ha sido declarada desierta la subasta para la construcción del ferrocarril secundario de Alicante a A-coy.

HUELGA EN PROVINCIAS

El gobernador de Pontevedra comunica que continúa sus gestiones para solucionar la huelga de Villagarcía.

Los huelguistas han solicitado de los obreros de La Coruña que secunden su actitud.

—Hoy conferenciará el gobernador de Guipúzcoa con los cerrejeros de Mondragón para buscar con ellos una fórmula de arreglo a la huelga que sostienen.

—Los obreros de Alumbres (Murcia) aprobaron, en un mitin celebrado ayer, las conclusiones que han de presentar a los patronos.

GUARDABARRERA MUERTO

Cerca de la estación de Bou realizaba manobras una máquina, que arrolló, matándole, al guardabarrera Francisco Lacalle.

EN BILBAO

BILBAO, 30.—En Baracaldo se celebró hoy un mitin de metalúrgicos, al que concurrieron unos 200.

También se celebró otro mitin en La Arboleda.

E' Congreso minero ha tomado el acuerdo de pedir un aumento de 25 por 100 en los jornales.

EN SABADELL

SABADELL, 30.—Los metalúrgicos se reunieron hoy, votando la mayoría por la huelga; pero la mayoría se abstuvo.

EN ALICANTE

ALICANTE, 30.—Los patronos y obreros de Elche han llegado a un acuerdo, y mañana serán reanudadas todas las faenas que estaban suspendidas.

En el Colegio de médicos

LA AUDIENCIA DE MADRID

La sesión extraordinaria inaugurada el día que se celebró anteañoche fué presidida por el Sr. Alba.

Con el ministro ocuparon el estrado el presidente del Colegio, doctor D. Antonio G. Tapia, y los Sres. D. Manuel Martín Saazar, D. Teodoro Hernández, D. Mariano Herrera, D. José Fernández Baqueró, D. Adolfo Hinójar y D. Pedro Cifuentes.

El doctor Tapia se ocupó en su discurso de los principales problemas que interesan a la clase médica, como son el de las patentes, el de las Sociedades, el de los consultorios públicos gratuitos, el del intrusismo y el del sello colegial.

Con admirable acierto expuso los perjuicios que cada una de estas causas determina, y ofreció soluciones de verdadera eficacia.

Por último, enareció la necesidad de que los médicos se unan a los farmacéuticos, y detalló la situación económica del Colegio, que aunque cierra su presupuesto con superávit, está condenado a vivir lánguido y débilmente.

El ilustre orador fué muy aplaudido. Al levantarse el Sr. Alba se le saludó con una ovación.

—Oía—dijo—el discurso del insigne presidente del Colegio, y le oía tranquilo, porque en la falta de solución de los problemas denunciados no me cabe ninguna culpa.

Redimir a la clase médica y dar cima a la campaña sanitaria, ha de ser obra impersonal y común, porque, ante todo, es necesario crear un ambiente favorable, que aún no existe.

No es toda la responsabilidad de los hombres políticos.

Como gobernador, tuve que intervenir en las ruidosas cuestiones de las Sociedades benéficas, y entonces me convencí de que la clase médica era culpable, si no en todo en gran parte, de lo que sucedía.

Para casos como aquel es indicado los expedientes que se incoaron, detrás de los farosantes y curanderos había siempre un médico, que garantizaba la impunidad.

Las reformas legislativas no bastan. Habló luego del sello colegial, análogo al que tienen los abogados; medida que es necesario estudiar por sus relaciones con la Hacienda.

—Todo hombre público—terminó—ha de ocuparse del problema sanitario, que no es otra cosa que el gran problema de educación del país. Costa decía que la mitad de los españoles se acuestan con hambre, y yo agrego que la otra mitad lo hacen sin lavarse.

El ministro fué felicítadísimo por su discurso y por sus orientaciones, los tribunales de honor, porque en todos

Academia de Jurisprudencia

En la Academia de Jurisprudencia se celebró ayer la junta general ordinaria del Colegio de Abogados de Madrid.

Presidió el decano interino, duque de Almodóvar del Valle, con los señores Soto, Aragón, Canela, Alcalá-Zamora, Arabia y Perestorena.

Después de aprobada el acta de la anterior, el duque de Almodóvar del Valle hizo reseña de los acontecimientos ocurridos durante el año 1915 en relación con el Colegio de Abogados. Se detuvo especialmente a tributar un recuerdo sentidísimo a la memoria de

Jos ilustres juristas D. Luis Díaz Cobeña y D. Felipe Sánchez Román. Dó cuenta a la junta general de la intervención que la Directiva había tenido en el Comité que ha dictaminado sobre los proyectos presentados para el Palacio de Justicia, como igualmente de los trabajos que actualmente se hacen para decidir acerca de la reconstrucción de Palacio incendiado.

Seguidamente el Sr. Canela, como secretario interino, dió lectura del proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1916. El resumen de dichos presupuestos es el de que los ingresos están presupuestados en 86.690 pesetas, y que los gastos arrojan la cifra de 75.217, habiendo, por tanto, un sobrante a favor del Colegio de 11.462 pesetas.

En este proyecto de presupuestos se discutió con gran amplitud el capítulo III, en el cual se consignaba la cantidad de 10.000 pesetas como cuotas ordinarias. Esta cuota ordinaria ha sido acordada por la Junta directiva en virtud de facultades que le competen por los estatutos. La Junta de gobierno resolvió establecer esta cuota y le fijó en cinco pesetas, pagaderas una sola vez al año.

También se acordó organizar un homenaje a la memoria de D. Luis Díaz Cobeña.

Muerte de un diplomático

El jueves, 27, falleció en Biarritz el distinguido diplomático español marqués de Prat de Nantouillet, que gozaba de generales simpatías.

Don Pedro Prat y Agacino, marqués de Prat de Nantouillet, nació el 7 de Junio de 1847, y comenzó su carrera como joven de Lenguas, en China, en Agosto de 1866.

Desde la época citada desempeñó diversos e importantes cargos en la diplomacia, prestando excelentes servicios.

Durante algún tiempo representó a España, como ministro plenipotenciario en Constantinopla y en Atenas. Fué también ministro en Méjico, y cónsul general en El Cairo. En todos estos cargos demostró sus excelentes cualidades de diplomático, y se captó la estimación de todos.

Poseía el finado gran número de condecoraciones españolas y extranjeras. Recientemente pidió la jubilación, trasladándose a Biarritz, donde fijó su residencia.

¡Descanse en paz!

Gracia y Justicia

Para satisfacer los deseos del ministro de Gracia y Justicia, de que se activen los asuntos judiciales, desde hoy actuará en la Audiencia de Madrid una tercera sección.

Las vistas se celebrarán por las mañanas.

En virtud de órdenes del ministro de Gracia y Justicia, la Audiencia de Sevilla ha dispuesto con toda urgencia que se traslade un magistrado a Algeciras para depurar los cargos que estos días se han publicado en la Prensa contra la gestión del juez de primera instancia de aquella ciudad.

Banco de España

En el Hotel Ritz se celebró ayer un banquete para solemnizar el VII aniversario de la Asociación de Empleados del Banco de España.

Ocuparon la presidencia los Sres. Guevara; Urrutia, representante de Barcelona; Arambari, de Valladolid; Martínez Osma, de Alabaes; y Marqués, Rebollo, Polo, Vega, Paris, Ruiz de Arana y Más, de Madrid.

Asistieron 300 comensales. Los delegados de provincias saludaron a sus compañeros madrileños, y brindaron por la prosperidad de la Asociación.

El presidente de ésta, Sr. Guevara, dijo que aspiraba a que los empleados del Banco tuviesen un capital social y representación en la junta de accionistas.

Agregó que trabaja activamente para conseguir el aumento en los sueldos. En el acto reinó gran entusiasmo.

La escuela de Santa Rita

Ayer mañana se reunió en el domicilio de D. Antonio Maura la junta general de patronos de la Escuela de Reforma para jóvenes y Asilo de corrección paternal de Santa Rita.

Asistieron el obispo de Madrid-Alcalá, los marqueses de Gorbea, Rafal, Urquijo y Valdeiglesias; condes de Albox, Almenas, San Luis, Sagasta y Moral de Calatrava; vizconde de Eza, Fray Carlos y Fray Leonardo; Sres. Gimeno, Ruiz Valarino, Gallardo, Muniesa, Núñez Samper, Lantres, Garrido (en representación del alcalde), Cossío, Mariscal, Corlezo, Sáinz, Rolland, Prast (D. Carlos), Compañero Díaz Agero y el alcalde de Carabanchel.

El secretario, Sr. Lantres, dió lectura a una interesante Memoria, en la que se especifican los gastos e ingresos durante 1915, y otros detalles relacionados con el funcionamiento de la Escuela.

Fueron designados para ocupar las vacantes en la Junta el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, y el arquitecto Sr. López Salaberry.

LA SALUD EN MADRID

DE LA SEMANA ULTIMA

Según "El Siglo Médico", no ha habido variación apreciable en el estado sanitario de Madrid durante la semana última con relación a las anteriores. El tiempo ha sido excelente, temperatura dulce, cielo despejado y ambiente luminoso. Han disminuido los catarros bronquiales y las fluxiones inflamatorias de todo el aparato respiratorio. Igualmente han cedido los ataques reumáticos en su intensidad y rebeldía y se han calmado muchas de las migrañas tenaces durante la semana anterior. Las infecciones intestinales siguen siendo escasas y poco graves, aunque de duración larga.

En los niños continúa observándose las fiebres eruptivas corrientes, de forma benigna casi siempre.

Instrucción Pública

Visita a los Centros de enseñanza.

Hoy comenzará el ministro una serie de visitas a los Centros de enseñanza de Madrid.

No significan estas visitas meras visitas ni menoscabó ninguno para los jefes y directores de esos Centros, porque el único propósito perseguido por el señor Burell es inspeccionar en persona los Centros docentes para inspirar con directo conocimiento de causa cualesquiera modificaciones o reformas que redunden en beneficio de la enseñanza.

Por eso se propone recorrer desde las más modestas escuelas a los más altos Centros, porque a todos ellos quiere llevar el Sr. Burell su mirada y su análisis escrutador.

Estas mismas visitas de inspección las realizará el ministro en provincias.

Inspección de Primera enseñanza.—He aquí los temas sobre los que han de versar las Memorias técnicas que deben remitir los inspectores de Primera enseñanza a la Dirección general:

Tema primero: "La enseñanza graduada.—Crítica de la graduación de la enseñanza.—Asistencia externa a las clases.—Coeducación. Resultados obtenidos en la práctica.

Tema segundo: "Enseñanzas"—Orientaciones señaladas por el inspector en las diferentes materias del programa escolar. Alcance y extensión de las enseñanzas.

Tema tercero: "Exposiciones escolares"—Revisión pedagógica de las Exposiciones escolares que se establecieron en sustitución de los exámenes.—Ventajas e inconvenientes de los exámenes y de las Exposiciones.

Tema cuarto: "Asistencia escolar"—Causas a que obedece el incumplimiento de los preceptos vigentes sobre enseñanza obligatoria.—Medios que pudieran emplearse para regularizar la asistencia a las clases.

Tema quinto: "Conferencias pedagógicas"—Conferencias dadas por el inspector en el año último.—Carácter que se dió a estas conferencias.

Tema sexto: "Bibliotecas circulantes". Atención que presta el Registro Nacional a la lectura de las obras incluidas en los catálogos.

Tema séptimo: "Locales escuelas"—Número de locales buenos, regulares y malos.—Medidas que deben adoptarse para que todas las escuelas estén convenientemente instaladas.

Tema octavo: "Enseñanza privada"—Número de escuelas privadas existentes en su zona.—Proporción entre las autorizadas legalmente y las no inscritas. Medidas que deben emplearse para la inscripción de estas últimas y para la vigilancia de todas.—Garantías que deben exigirse para que estas escuelas respondan a las fines docentes.

Tema noveno: "Régimen de la Inspección"—Régimen administrativo y técnico de las Inspecciones.—Reformas que la experiencia aconseja deben introducirse en la actual organización de este Cuerpo.

Tema décimo: "Eficacia social de la escuela"—Si la acción del maestro, irradiando fuera de los locales de la escuela por la repercusión de los que han pasado por ella, se traduce en un mejoramiento de las costumbres, conducta moral y buenas maneras del vecindario; cultura en el lenguaje, respeto y suscripción de las blasfemias, respeto a los pájaros y a los árboles, a los edificios públicos y particulares, acción a la lectura, un indicación de los libros y periódicos preferidos; espectáculos públicos, manifestaciones de cultura artística, literaria y científica (Ateneos, Orfeones, Sociedades, etc.); si la escuela interesa al vecindario y pruebas que éste haya dado de su acción a aquella (asistencia a los actos públicos celebrados en la escuela, donativos a ésta, obsequios y agasajos a los escolares, premios, regalos, meriendas, etcétera).

Dada la importancia de estas cuestiones, que constituyen un adecuado medio para poder conocer conjuntamente el estado de la enseñanza en cada una de las zonas de visita y la eficacia de la labor escolar y de la acción inspectora.

La Dirección general encarece a V. S. el ilustre todos los medios de información de que dispone para la mejor exactitud de los datos que se consignen en la Memoria de conformidad con lo expuesto. Madrid, 27 de Diciembre de 1915.—Rojo Villanova.

De la «Gaceta»

SUMARIO DEL DIA 30 DE ENERO DE 1916

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden declarando desierto el concurso de proyectos abierto para la reconstrucción del Palacio de Justicia de esta corte, otorgando los premios a que se refiere la base décima del concurso por el mismo orden de la lista propuesta por el Jurado, dando las gracias a éste por el informe de los proyectos, y disponiendo que la Junta inspectora de las obras del Palacio de Justicia informe acerca de los extremos a que se refiere el décimo considerando de la presente Real orden.

Administración Central.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar en el turno preferente que han de abonarse en la semana próxima.

Anexo 1.º—Bolsa.—Observatorio Central Meteorológico.—Subastas.—Administración provincial.—Administración municipal.—Anuncios oficiales del Banco Hispano Romano, Sociedad del Tranvía de Mongat-Tiana y Banco de Vigo.—Santoral.—Espectáculos.

Anexo 2.º—Edictos.—Cuadros estadísticos de Hacienda.—Subsecretaría.—Continuación del escorazon de los funcionarios administrativos dependientes de este ministerio.

Dirección general de Aduanas.—Relación de los cargamentos de trigo y

demás cereales procedentes del Extranjero, que han sido despachados en las Aduanas de la Península e islas Baleares durante el mes de Diciembre último.

Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Comunicaciones marítimas.—Relación de los buques que por haber acreditado que reúnen las condiciones establecidas en la ley de 14 de Junio de 1909 tienen derecho a los beneficios que concede el art. 48 de la misma.

La colonia de la Prensa

El día 27 de los corrientes celebró la Colonia de la Prensa la junta general correspondiente al mes de Enero.

Abierta la sesión por el presidente, el Sr. Rodríguez Lázaro, el secretario, señor Sánchez de los Santos, leyó una extensa Memoria, en la cual la Junta directiva da cuenta de todos los trabajos realizados durante el ejercicio social. El contador, Sr. López del Oro, dió lectura al balance anual. Ambos documentos fueron aprobados, tributándose al mismo tiempo grandes elogios a la actuación de la Junta directiva.

Después de algunas manifestaciones del Sr. Rodríguez Lázaro, y de aprobarse interesantes proposiciones formuladas por los Sres. Gamaño y Asenjo, se acordó proceder a la construcción de un nuevo hotel en los terrenos de la Colonia de la Prensa, y verificado el oportuno sorteo para determinar el asociado a que ha de corresponder este edificio, la suerte favoreció a nuestro muy querido amigo don José Álvarez Aranz.

El asunto más interesante que se trató en esta junta fué el de la emisión de obligaciones hipotecarias por valor de 200.000 pesetas, que muy en breve ha de poner en circulación la Colonia de la Prensa. Estas obligaciones, de sólida garantía, percibirán un interés de 5 por 100, libre de impuestos y pagado por el Estado durante todo el tiempo que dure la amortización, con arreglo a la ley de Casas baratas y a la Real orden dictada en Diciembre último, aprobando esta emisión en las condiciones antedichas. Tales incentivos harán, seguramente, que se suscriban con gran rapidez las 200.000 pesetas de obligaciones.

En el próximo mes de Febrero se anunciarán las condiciones de la emisión.

Todos los asociados mostraron su viva satisfacción por la marcha próspera de la Colonia, que en poco más de cinco años que lleva de existencia ha logrado acumular propiedades por valor de más de 80.000 duros, entre ellas cinco hoteles construidos y dos en construcción.

La emisión de 200.000 pesetas en obligaciones dará también gran impulso a la obra social.

Por aclamación fué reelegida la Junta directiva, é igualmente la Comisión de cuentas.

Terrible inundación

PARIS, 30 (10 mañana).—Cabecegrafían de San Diego de California que se han roto dos presas que contenían cincuenta millones cubicos de agua.

Toda la comarca está inundada. Hasta ahora se sabe que hay cincuenta ahogados.

Centenares de familias quedan sin albergue.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—Ayer hizo un día muy desapacible.

Se sintió bastante frío. La temperatura máxima llegó a 8 grados, y la mínima, a 2 bajo cero. El barómetro señaló 702. Se pronostica tiempo variable.

Impresiones de provincias.—Se acerca un cambio de tiempo, aunque persiste aún en parte de la Península el área anticiclónica a que se ha debido el buen tiempo reinante.

Aumentan las nubes y nieblas en las provincias, y llueve en la región cantábrica y en Galicia.

La temperatura ha descendido considerablemente, volviendo a sentirse intenso frío en todas partes.

Se han registrado mínimas de 6 y 7 grados bajo cero en León, Burgos, Soria, Segovia, Avila, Cuenca y Teruel.

Los ferrevariarios

LA COMPANIA FERROVIARIA DE DEL SUR DE ESPAÑA

GUADIX, 30.—Los servicios de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España con motivo de la huelga, que se habían normalizado algo estos días, han empeorado grandemente.

Ayer ningún tren llegó a su hora. El correo y el expreso no enlazaron; otro se inutilizó en el camino, teniendo que ser traído a remolque.

Los restantes llegaron con más de dos horas de retraso. Por éstos y otros abusos el Gobierno ha impuesto a la Compañía 4.200 pesetas de multa.

Todas las entidades y público protestan del nuevo horario que quiere establecer la Empresa.

A todas las d' estancias se les aumenta tiempo de recorrido.

Ha pasado para Almería el ingeniero jefe de los ferrocarriles de la cuarta división, con objeto de ver si puede solucionar el conflicto antes del lunes, en que se irá al paro general.

Se comenta la dimisión de la vicepresidencia del Consejo de Administración de esta Compañía, hecha por el general Weyler.

En honor de Cavia

En la Asociación de la Prensa de Madrid se han recibido los telegramas siguientes:

SAN SEBASTIAN, 30.—"Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

La Redacción de "La Voz de Guipúzcoa" se adhiere con todo entusiasmo y cariño al profesional homenaje en honor del insigne Cavia y nos honraremos contribuyendo a costear las insignias para que la merecidísima distinción, propuesta por otro eminente periodista que honra la investidura de ministro de la Corona, sea también manifestación grandiosa, por lo unánime, de la admiración que el periodismo español siente por quien siempre supo ennoblecero y elevarlo.—El director, Adrián Navas.

SAN SEBASTIAN, 30.—"Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

La Asociación de la Prensa donostiarra se asocia gustosísima al homenaje en honor de Mariano de Cavia, maestro de periodistas, honra y orgullo de la clase, y contribuirá debidamente.—El presidente, Alfredo de Lafitte.

VALLADOLID, 30.—"Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

La Asociación de la Prensa de Valladolid se adhiere al homenaje a Mariano de Cavia, maestro del habla castellana y orgullo de la Prensa española.—El presidente, Nicolás Pedrosa.

Espectáculos de hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las cuatro, función a beneficio de los Comedores de Santa Victoria y San José (por invitación).—A las diez (109 de abono, popular), El velón de Lucena.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos (función extraordinaria y fuera de abono, especie, a precios especiales). La casa de los crímenes y La leona de Castilla.

COMEDIA.—A las seis (cinematógrafo), El diamante azul (tres actos), gran éxito; Elena (tres actos), estreno interesantísimo; Los misterios del bosque (tres actos), estreno sensacional.—A las diez (sexto lunes de moda), El orgullo de A.bacete.

LARA.—A las seis y media (doble). La fuerza del mal (tres actos).—A las diez (15 lunes de moda, función completa). El mejor día de los mundos, 1.ª consulesa (dos actos) y E. sexo débil.

ZARZUELA.—No hay función. Mañana, martes, a las diez y cuarto, Fátima Miris, con nuevo repertorio.

ESLAVA.—A las seis (doble). El capricho de las damas (tres actos).—A las diez y cuarto (doble). ¡A ver si cuidas de Amelia! (tres actos).

INFANTA ISABEL.—A las seis (doble), Jimmy Samson (última representación).—A las diez y cuarto (doble). Lo que se llevan las horas.

CERVANTES.—A las seis (sección vermouth), Hotmigueta (dos actos).—A las diez y media (doble). La rescusa de Lafuente (tres actos).

APOLO.—A las seis (sencilla), Diana cazadora ó Pena de muerte al amor, A las siete y cuarto (sencilla), La estrella de Olympia.—A las diez y cuarto (sencilla), El barbero de Sevilla (gran éxito de Clarita Panach).—A las once y tres cuartos (sencilla), La ley del embudo.

COMICO.—A las seis, La casa de Quirós (dos actos) y La pobrecita Dolores.—A las diez y cuarto, La pobrecita Dolores y La casa de Quirós (dos actos).

NOVEDADES.—A las seis, Cine Fantomas.—A las siete y cuarto, Primer amor.—A las nueve y cuarto, Los mosqueteros.—A las diez y cuarto, El golfo de Guinea.—A las once y tres cuartos, Las mujeres malas.

MARTIN.—A las seis (doble). Los cuáqueros (tres actos).—A las diez y media (doble), La reina gitana (tres actos).

POLICHINELAS.—A las seis y media (especial), El epílogo y La farandula. A las diez y cuarto (especial), Sin querer y La vida íntima.

TRIANON PALACE.—(Cinema selecto).—A las cinco y nueve y media.—Grandioso éxito de la colosal película Fedor, el hijo de la Siberia.—Estrenos de las interesantísimas cintas dramáticas El misterio del bosque y Perdida en Londres.—Películas cómicas. Bulaca, 0,40 pesetas.

ROYALTY Y PRINCE ALFONSO.—Hoy, lunes, día extraordinario de grandes estrenos: Los misterios del bosque (tres partes, marca Pathé), El irresistible (muy cómica, marca Keystone), La revancha del detective (dos partes, americana), Salustiano adora la música (de gran risa) y otras muchas más de éxito positivo.

Muy pronto, Lyda Borell.

BEAUVENTE.—Sección continua de seis a doce y media.—Gran éxito de Les Dorelles, La Maja de Goya y de la eminente, cancionista fallespañola La Verna.—Debut de las hermanas Disceles.

SALON DORE.—Sección continua.—Tres estrenos: Misterios del bosque (1.000 metros, Pathé), Salvado del hampa (1.200 metros); José, mozo de cuerda (cómica).—Éxitos: Amor de sirena, y Fedor, el hijo de la Siberia.

PROYECCIONES.—Estreno: Aventuras de una vagabunda. El jueves, estreno sensacional: Pasión gitana.

SINDICATO DE PUBLICIDAD. Calle de Barbier, núm. 8 Madrid

Ruiz y Albert, Málaga. Únicos fabricantes del Ruiz X y del granítico Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardiente y Licorosa. Refinadores y exportadores de vino y cognac puro, de los reconocidos vinos de Málaga.

CASAS QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

ALMACEN DE Generos de punto, paqueteria y merceria. Julián López Caballero. COLEGIATA, 18. MADRID

Gran fabrica de alpargatas para el Ejercito. Silvestre Segarra é Hijo. VALL DE UXO (provincia de Castellón). SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

ALMACEN DE BAYETAS POR MAYOR Y MENOR. RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C. Fábrika en Pradoluengo.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. SERVICIOS OFICIALES: Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

Vestuarios para el Ejército y Armada. Sucursales: Burgos y Melilla. JUAN RIU Y SOBRINO. MENDEZ NUÑEZ, NUM. 7. 6, SALON DEL PRADO, NUM 6. MADRID

F. De AZQUETA. HUELVA--MELILLA. Articulos para la Industria.--Minas y Ferrocarriles.--Efectos vavales

GRANDES FABRICAS "CALZADOS LA IMPERIAL,, PRODUCCION DIARIA, MIL PARES. MADRID -- BILBAO -- SAN SEBASTIAN -- LEON. COMO ESTE MODELO En Box Calf negro, cosido. 12,50

Cartería militar. VUOLO É HIJOS DE J. V. PASCOUL. Contratista de vestuario para la Guardia Civil y Carabineros

ALMACEN DE Paños y novedades. Especialidad en artículos para uniformes militares. Sucesores de Lozano. Plaza Mayor, 20.--Madrid.

EFFECTOS MILITARES. CORDONERIA Y PASAMANERIA. FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD. CELAPA. Mayor, 31.--MADRID

ELIXIR AMERICANO. Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas. DEPOSITO, E. ALONSO, Mayor, 3

Aguilar y S. Mora. Carretas, 5 y Carmen, 41 MADRID. Armas nacionales y extranjeras--Artículos de sport y viaje--Cartucheria cargada por La Unión Española de Explosivos

¿Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL KORTI, producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades.

Camisería Alonso. 18, Plaza de Santo Domingo, 18. Casa especial en camisas para caballeros y niños. GÉNEROS DE PUNTO, CORTADERIA, PAÑUELOS

Fábrica de botones DIEZ Y COMPAÑIA. Preciados, 10.--MADRID. Botones para uniformes y libras. Efectos militares y para Corporaciones civiles.

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID. Servicios de Transportes Marítimos. Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías

TEJADOS BARATOS!! Placas vulcanizadas NOE completamente impermeables. Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejamanos, medianiles y terrazas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL. El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

ESTRECHECES URETRALES :: PROSTATITIS :: CISTITIS :: CATARROS DE LA VEJIGA. Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el acoso y la frecuencia de orinar.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social, 800 millones de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios: Alcala, 43.--OFICINAS, Caballero de Gracia, 60